



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUlipAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-I-727-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet:
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024	AA-50-GYR-050GYR018-I-727-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P1087
	Elaboración: 27/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: ALMAPYN MEDICA, SA DE CV

Dirección: CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND

R.F.C. AME-030509-JV5 No. Proveedor: 00058707

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUlipAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 07/10/2024

Partida presupuestal: 0306 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

1 040 000 0409 00 00

HIDROXIZINA GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE HIDROXIZINA 10 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O TABLETAS.

5662 ENV 56.00 317,072.00

Marca: S/M

Procedencia: MEXICO

Tipo Present: GRA

Cant Present: 30

2 040 000 2107 00 00

EFEDRINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE EFEDRINA 50 MG ENVASE CON 100 AMPOLLETAS CON 2 ML. (25 MG/ML).

24 ENV 10,000.00 240,000.00

Marca: S/M

Procedencia: MEXICO

Tipo Present: AMP

Cant Present: 100

3 040 000 2608 00 00

CARBAMAZEPINA, TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE: CARBAMAZEPINA 200 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS

14401 ENV 24.50 352,824.50

Marca: S/M

Procedencia: MEXICO

Tipo Present: TAB

Cant Present: 20

Area Contratante

ING. ANTONIO CASTILLO BERRAZ

ENC. OFNA. ADDO DE BIENES Y CONT. DE SERV.

Area Contratante

ING. NORDE OLIVERA RODRIGUEZ OCHOA

ENC. OFNA. ADDO DE BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido

LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA

COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-I-727-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet:
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024	AA-50-GYR-050GYR018-I-727-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P1087
	Elaboración: 27/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: ALMAPYN MEDICA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND

Fecha de entrega: 07/10/2024

R.F.C. AME-030509-JVS No. Proveedor: 00058707

Partida presupuestal: 0306 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	040 000 32530000	HALOPERIDOL SOLUCION INECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS (5 MG/ ML).	165	ENV	648.00	106,920.00
		Marca: S/M	Tipo Presen: AMP			
		Procedencia: OTROS PAISES	Cant Presen: 6			
5	040 000 40260000	BUPRENORFINA SOLUCION INECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPRENORFINA EQUIVALENTE A 0.3 MG DE BUPRENORFINA. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 1 ML.	1763	ENV	261.00	460,143.00
		Marca: S/M	Tipo Presen: AMP			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 6			
6	040 000 44840000	SERTRALINA CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE SERTRALINA EQUIVALENTE A 50 MG DE SERTRALINA. ENVASE CON 14 CAPSULAS O TABLETAS.	8549	ENV	64.00	547,136.00
		Marca: S/M	Tipo Presen: C.T			
		Procedencia: OTROS PAISES	Cant Presen: 14			
Area Contratante			Area Contratante			
ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ			C.P. ANDRES ELIANDRO ORTIZ SALAZAR			
ENC. OFNA. ADRIANA SANCHEZ CONT. DE SERV.			JEFE DE SERVICIOS ADMNIVOS.			
Area Contratante			Area Contratante			
ING. JORGE GARCIA RODRIGUEZ OCHOA			C.P. ANDRES ELIANDRO ORTIZ SALAZAR			
ENC. OFNA. ADRIANA SANCHEZ CONT. DE SERV.			JEFE DE SERVICIOS ADMNIVOS.			

Administrador del Pedido

LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA
COORDINADOR DE ABAST Y EQUIP.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-I-727-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras:

AA-50-GYR-050GYR018-I-727-2024
No. de Pedido: D4P1087

Elaboración: 27/09/2024 Impresión: 28/09/2024

Proveedor: ALMAPYN MEDICA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND

Fecha de entrega: 07/10/2024

R.F.C. AME-030509-JV5 No. Proveedor: 00058707

Partida presupuestal: 0306 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo

Descripción

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ 2,024,095.50

I. V. A. \$ 0.00

TOTAL \$ 2,024,095.50

(dos millones veinticuatro mil noventa y cinco pesos 50/100 M.N.)

DR. FEDERICO GONZALEZ MARTINEZ
TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL TAMAULIPAS

Se firmó en tanto, conforme al numeral 4.4 de las POBALNES
del IMSS aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de
diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y
el otro librará en el expediente de contratación

Area Contratante

ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ

ENC. OFINA ADD DE BIENES Y CONT. DE SERV.

Area Contratante

ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA

ENC. DPTO. ADD BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido

LIC. DAVID ADONAI CAMO CORDOVA
COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante

C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024
Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-1-727-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet
AA-50-GYR-056GYR018-1-727-2024
No. de Pedido: DAP1087
Elaboración: 27/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: ALMAPYN MEDICA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND
NUEVO SANTANDER CD. VICTORIA 87137

Fecha de entrega: 07/10/2024

R.F.C. AME -030509-JVS No. Proveedor: 00058707

Partida presupuestal: 0306 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1 - DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido se sustentará en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Delegación de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, será la considerada DEFINITIVAMENTE ACEPTADA POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 80 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicarse, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y seguro, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

2 - DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 La recepción de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.4 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.5 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Cero Patronales, Cuotas Constitutivas o por cualquier otro concepto.

3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instituto para registrar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellará de recibido en el original de la remisión.

Area Contratante ING. ARACELI CASTILLO PEREZ ENC. OFM. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI GANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES SAUL ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-I-727-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet
AA-50-GYR-050GYR018-I-727-2024
No. de Pedido: D4P1087
Elaboración: 27/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: ALMAPYN MEDICA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND
NUEVO SANTANDER CD. VICTORIA 87137

Fecha de entrega: 07/10/2024

R.F.C. AME -030509-JV5 No. Proveedor: 00058707

Partida presupuestal: 0306 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad delimitada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G1, de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cancelar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo cedido en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la LAAISSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PRL) del IMSS.
4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a \$600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier conformidad o aceptación al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACIÓN

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de adquisición y partida presupuestal.
5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en que se condujera el "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE Banco

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONF. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONIS CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAUlipAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024
Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-1-727-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras: AA-50-GYR-050GYR018-1-727-2024
No. de Pedido: D4P1087
Elaboración: 27/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: ALMAPYN MEDICA, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND
NUEVO SANTANDER CD. VICTORIA 87137

Fecha de entrega: 07/10/2024

R.F.C. AME -030509-JVS No. Proveedor: 00058707

Partida presupuestal: 0306 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUlipAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor esté incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFN. ADO. DE BIENES / CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CAMBACORDOVA COORDINADOR DE ASIST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES DE JUAN ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	--	--	---



Número Acuerdo:	No. de Evento AA-I-727-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024	AA-50-GYR-050GYR018-I-727-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P1087
	Elaboración: 27/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor:	ALMAPYN MEDICA, SA DE CV	No Requisición:	PAC
Dirección	CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KM 6 NUM 6100 PARQUE IND NUEVO SANTANDER CD. VICTORIA 87137	Fecha de entrega:	07/10/2024
R.F.C. AME-030509-JVS	No. Proveedor: 00058707	Partida presupuestal:	0306
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS	Clasificación presupuestal:	21053001
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29	Loc. 80
		Imm. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.		OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		Juan G. Quintanilla Aguirre	
CARGO		Rep. Legal	
FIRMA DE CONFORMIDAD		[Redacted Signature]	
FECHA		DÍA 07 MES 10 AÑO 24	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			

Area Contratante	ING. ANTONIO CASTILLO BEREZ	Area Contratante	ING. JORGE GONZALEZ ANDRIGUEZ OCHOA	Administrador del Pedido	LIC. DAVID ADONAI GANO CORDOVA	Area Contratante	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFNA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.		ENC. DFTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.		COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.		JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	